

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
JUNTA MUNICIPAL DE SABANA ALTA, PROV. SAN JUAN**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$18, 518, 352.40.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios al 2do. Trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2026	%gastos devengados Vs. total de ingresos al 2do. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	4,384,420.03	24%	2,054,145.78	29%	-	0%	1,938,671.30	28%	95,474.53
Servicios municipales diversos	6,069,148.44	33%	2,804,196.20	40%	20,000.00	62%	2,878,238.63	41%	194,417.52
Prog. Ed., Género y Salud	731,924.43	4%	344,985.56	5%	1,069.28	3%	340,043.18	5%	9,209.23
Gastos de capital e inversión	7,332,859.50	40%	1,831,819.74	26%	10,974.00	34%	1,828,553.15	26%	36,389.39
Total=====▶	18,518,352.40	100%	7,035,147.28	100%	32,043.28	100%	6,985,506.26	100%	335,490.67

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 2do. trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 40%.